



**25 de marzo 2008**

ACTA 29 /2008

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 19 de febrero a las 12 m.d. en las oficinas de oficentro Dent, con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, vicepresidente; Marjorie Sibaja, vocal I y Yanancy Noguera Calderón, tesorera. Ausente sin justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II.

### **Artículo I: Agenda**

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Proyecto Regional ADC de Argentina

Reunión UNESCO y nuevos proyectos

Carta Alianza Regional

Foro Regional para el desarrollo de Medios en Latinoamérica y el Caribe

Afiliaciones

Asuntos varios:

3 de mayo

Premio Iplex

### **Artículo II: Acta**

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

### **Artículo III: Proyecto con ADC de Argentina**

El presidente informa la elaboración del documento final esta por concluir y que la propuesta es dar a conocer la investigación simultáneamente, ya sea en mayo o junio, en los diferentes país en que se efectuó.

### **Artículo IV: Reunión UNESCO y nuevos proyectos**

La tesorera informa que entregó en la UNESCO San José el diagnóstico, el borrador inicial de manual y el informe financiero respectivo para el segundo desembolso del proyecto PICD/UNESCO-IPLEX. Dio a conocer el criterio positivo que tiene la UNESCO sobre el orden en que se ha desarrollado el proyecto y el interés de llevar adelante otras iniciativas con el IPLEX. Explicó

que don Andrew Radolf, Consejero de Comunicación e Información de la UNESCO /SJO tiene mucho interés de reunirse con el presidente del Iplex y que la reunión se realizará el 3 de abril. Se plantean como temas por parte del IPLEX el organizar una actividad para discutir sobre la digitalización de la radio y la televisión, capacitación regional sobre acceso a la información orientado a municipalidades y oficinas locales de las entidades públicas, y el uso de las nuevas tecnologías.

También la posibilidad de imprimir con recursos del PICD/UNESCO varios libros y folletos: el estudio sobre legislación y jurisprudencia sobre acceso a la información pública en Costa Rica elaborado por Jorge Córdoba, la investigación de Carolina Carazo sobre acceso a la informa pública en las instituciones, el diagnóstico sobre libertad de expresión en las zonas rurales del país y su respectivo manual. Además, quedaría pendiente el elaborar un manual de acceso a la información pública. Se encarga a la tesorera el gestionar las cotizaciones respectivas para la impresión y coordinar el diseño de los primeros dos libros: el de Jorge Córdoba y el de Carolina Carazo. Sobre el dignóstico elaborado por Monserrat Solano se acuerda hacer una separata de la memoria de las jornadas de investigación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de mayo del presente año, que coordina la vicepresidenta del IPLEX.

#### **Artículo V: Carta Alianza Regional**

Se conoce nota de Silvina Acosta, Gerente de Proyectos del Trust for the Ameritas/OEA quien nos informa el interés de *“presentar en Costa Rica dos estudios financiados por Trust y la Alianza en los últimos dos años. El primer estudio, “Acceso a la Información Pública en Internet. Evaluación de Indicadores de Transparencia en Páginas Web Gubernamentales de Centroamérica”, fue efectuado por la consultora Sandra Crucianelli para la Alianza. El estudio está actualmente accesible en <http://www.alianzaregional.com/acceso/>. Justamente esta consultora y periodista argentina visitará San José para participar en un seminario internacional a llevarse a cabo el sábado 29 de marzo. Crucianelli arribará a Costa Rica este miércoles 26 de marzo al mediodía y gentilmente pudiera sostener una reunión con representantes de IPLEX el miércoles, jueves o viernes por la tarde, a fin de presentarles su estudio y discutir posibles iniciativas en Costa Rica, entre las cuales proponemos replicar esta evaluación con sitios web costarricenses para finales de 2008. El segundo estudio se titula “Propuesta de Indicadores para un Periodismo de Calidad en México”, llevado a cabo por la Fundación Prensa y Democracia de México, PRENDE, (también en formato digital en <http://www.prende.org.mx/info/textos/nuevaedicionrestrepo.pdf>). El coordinador del estudio y director ejecutivo de Prende, José Buendía, podría visitar San José en fecha conveniente para IPLEX, con la disposición de explicar y promocionar este estudio.”*

Se acuerda que el fiscal y el secretario se reúnan con Sandra Crucianelli y se estudie la posibilidad de que Gabriela Mayorga, miembro del IPLEX, colabore

con esta investigación en Costa Rica. Se asigna a la tesorera consultarle al respecto.

Por su parte, el presidente conversará con la nueva directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, Carolina Carazo, para organizar una actividad con José Buendía con la participación de estudiantes y periodistas.

#### **Artículo VI: Foro Regional para el desarrollo de Medios en Latinoamérica y el Caribe**

Se conoce informe del secretario sobre el Foro Regional para el desarrollo de Medios en Latinoamérica y el Caribe realizado en Cartagena los días 13 y 14 de marzo.

Se acuerda apoyar este Foro Regional, colaborar en las iniciativas que emprendan y darle seguimiento a su actividad con miras a los próximos encuentros.

Se plantea realizar el 17 de mayo a las 9 a.m. un encuentro de planificación del IPLEX con los miembros de la Junta Directiva en la casa de campo de don Eduardo Ulibarri en Dota y el solicitarle el apoyo como facilitadota a Sandra Ramírez. Se encarga a la vocal I gestionar su colaboración.

#### **Artículo VII: Afiliaciones**

Se conoce y aprueba solicitud de afiliación de Marcela Angulo Grio cédula 1-421-740 y Roxana Zúñiga cédula 1-461-955, así como de la empresa UNIMER.

#### **Artículo VIII: Premio Iplex**

Se acuerda posponer para el año 2009 la primera convocaría del Premio a la Libertad de Expresión/IPLEX, en consecuencia en agosto de 2008 se integrará el jurado respectivo.

Se levanta la sesión a las 2:30 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el 9 abril a las 12 m.d. en las oficinas de oficentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao  
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez  
Secretario